



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

Su preocupación por la no participación oficial de la República Argentina en la Feria del Libro de Frankfurt por primera vez en 62 años como consecuencia que Cancillería y la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional quitaron el financiamiento histórico a las editoriales nacionales.

MARIA BELÉN MALAIS
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

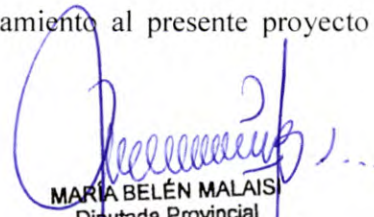
La feria del Libro de Frankfurt es el mayor evento internacional en materia literaria del mundo, desde hace 62 años que la Argentina participa oficialmente de la misma en forma interrumpida como una forma de incentivar la industria del libro argentino y fundamentalmente de visibilizar a nuestras editoriales y nuestros autores. Es una forma de dar a conocer nuestra literatura en una industria en expansión que con la globalización permite la llegada de estos libros a diferentes partes del mundo. La feria de Frankfurt es una gran vidriera, es una posibilidad concreta de dar a conocer nuestros autores.

Lamentablemente el estado argentino mediante Cancillería y la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional quitaron el financiamiento histórico a las editoriales nacionales, por lo que esto constituye un atentado a nuestra industria literaria, cuando todos los países del mundo invierten en la participación en esta feria mediante sus stands oficiales. La participación en este evento le permite a muchos autores y editoriales comprar y vender derechos de autor, por lo que sin financiamiento vemos una afectación para esta importante industria en argentina.

Históricamente la industria editorial no solo permitió que los históricos autores argentinos y sus obras sean conocidos en el mundo, sino que también autores extranjeros puedan ser editados en nuestro país y ofrecer sus obras a un costo muy inferior de los que supondría importar la misma.

El argumento del equilibrio fiscal no puede ser el argumento constante para ajustar en sectores sensibles ni estratégicos, habida cuenta que el gobierno nacional se caracteriza por la innumerable cantidad de viajes de dudosa actividad institucional y representación del estado argentino como es la de participar por ejemplos en foros de la ultraderecha europea.

Por todo lo expuesto solicitamos el acompañamiento al presente proyecto de declaración.


MARÍA BELÉN MALAIS
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.